

lidad para producir riqueza, y nuestra falta de circunspección, parsimonia y tino en gastarla. Lo mejor, lo más próspero é industrioso del mundo era nuestro cuando Campanella decía: *Est admiratione dignum, quomodo consumatur tanta divitiarum vis sine ullo emolumento: cum videamus Regem fere perpetua inopia laborare, atque etiam ab aliis mutuo accipere.*

Más inclinado yo á ser idólatra que iconoclasta, ensalzo á Cánovas y apruebo y aplaudo los lauros que se le otorgan y los monumentos y estatuas que se le erigen. Y esto, no ya sólo por hombre de acción, sino también por su talento de pensador y por su fácil, avasalladora y brillante palabra, condición esta última casi punto menos que indispensable en el régimen parlamentario.

No creo, con todo, que para gobernar sea indispensable también mucha teología, mucha metafísica ó atesorar noticia completa de cuántas son las cosas divinas y humanas. Bastan el buen propósito y la firme voluntad de que se consiga, y nadie niega á Cánovas tales dotes. Las acendra, por último, y las magnifica, dando más valer á su nobilísima vida, el violento y prematuro fin que esta vida tuvo; el crimen que al quitársela pudo inducir á negar á los más optimistas que el progreso moral vaya por el mismo camino que el indudable progreso del bienestar y de la riqueza. No son

menesterosos y desvalidos los que cometen tales crímenes, sino hombres extraviados por corto saber y doctrinas absurdas, por vanidad sin fundamento, ponzoñosa envidia y nefando prurito de mostrarse de pronto al mundo con sangriento resplandor y con infame nombradía.

De la lectura de los hermosos discursos de Cánovas y de las ideas que acuden á mi mente al meditar en ellos, mi criterio ordinario y precientífico se atreve á inferir varias reglas del arte de gobernar, entre las cuales quiero humildemente poner aquí las que siguen:

Procurar el restablecimiento de la subordinación y del respeto á la autoridad, hoy algo perdidos.

Cuidar fiel y hábilmente de la hacienda pública y pagar las antiguas deudas, sin contraer otras nuevas.

Hacer el Gobierno cuanto esté á su alcance para no dejar el mando, ó por temor del peligro ó por cansancio del trabajo. Un Gobierno efímero para poco ó nada vale, por excelente que sea, y algo vale siempre, aunque sea mediano, con tal de que dure.

No promover cuestiones que traigan la discordia en vez de la unión entre los ciudadanos.

Ser parco en reformas, sobre todo de las que llaman sociales.

Confiar en Dios encomendándole la resolución de ciertos pavorosos problemas, á fin de no ser como el inexperto aprendiz y presumido mozo que rompe la máquina por el afán de arreglarla.

Legislar lo menos que se pueda.

No fabricar, ni comerciar, sino en lo que sea de la ineludible incumbencia del Estado, á fin de no competir con la iniciativa individual, arredrándola, incapacitándola y tal vez destruyéndola con las armas y medios que da el dinero de que por los tributos se la despoja.

Adquirir gran dosis de paciencia, serenidad y calma para esquivar ó para disimular, hasta donde sea compatible con el decoro, desdenes y agravios, que no puede ni repeler ni castigar por ahora nuestra flaqueza.

Y, por último, esmerarse en conservar las más cordiales relaciones con los pueblos y gobiernos extranjeros, pero no contraer singulares alianzas. Nada debe aventurarse sin contar con suficientes medios y ocasión propicia. No deben seducirnos el desesperado arrojido del vencido Piamonte y su portentoso buen éxito en liga primero con Francia y con Prusia más tarde. El genio de Cavour y su audaz y bien concertada diplomacia de nada hubieran valido sin la vencedora corriente de opinión sostenida y agitada durante siglos por sacrificio y pertinaz denuedo de príncipes y caudillos

ambiciosos y por larga serie de tribunos, estadistas, filósofos y poetas, amantes de su patria, Italia, y ansiosos de verla libre y una.

Según se ve, en nuestra situación actual, que Dios mediante es de esperar que mejore, ha de buscarse, á mi ver, la suspirada mejoría en el sosiego y en la paz y no en cambios y revoluciones, ya sean desde arriba, ya sean desde abajo.

Solo en un punto no me parecen las reformas inoportunas sino útiles y deseables, con tal de que se lleven á cabo suave y pausadamente, para no dar motivo ni á trastornos ni á quejas.

Yo soy tan individualista como el que más. Y durante mi larga vida he sido siempre, valiéndome de una expresión familiar y muy usada, más liberal que Riego; pero creo que una atribución de la que no puede desprenderse el Estado es la de ser docente. Para que el alma colectiva tenga pensamiento propio, para que la voluntad nacional no se marchite ó desmaye por falta de norte que la guíe y de objeto que la traiga, es indispensable una educación oficial homogénea: que el Estado y, por su medio los que el Estado nombra y paga, no abusen de la confianza que el Estado pone en ellos ni enseñen doctrinas contrarias á las que sin atreverse á negarlo profesa la mayoría de los ciudadanos, ni socaven las bases seculares en que el Estado se sostiene.

Harto comprendo yo la grave dificultad que esto ofrece: la antinomia de algunos de mis asertos. No basta, á fin de armonizarlos, la libertad omnimoda de enseñar cada uno, con tal de que sea por su cuenta, la doctrina que estime verdadera y sana, sin más restricciones que las impuestas por la moral universal ó por el fundado temor de inminente subversión del orden establecido. Todavía se puede objetar que no debe destruirse ni mermarse la libertad de la ciencia en los establecimientos de enseñanza que costea el Estado: que no hay Ministro ni centro oficial con saber y competencia bastantes para decidir y decretar si se opone y concuerda lo que alguien enseña con las tradicionales creencias de la mayoría y con los venerandos principios en que el Estado se funda. En nuestra época, por ejemplo, se valen no pocos de hipótesis plausibles que los inquisidores más rígidos hubieran aprobado cuando no aplaudido en España. ¿Por qué el mismo Cánovas por temor de incurrir en heterodoxia, no quiere desechar el concepto antropocéntrico de lo creado, y da por cierto que la innumerable multitud de astros que brillan en la amplitud del éter y toda la inmensidad del universo, tienen por principal fin y propósito la utilidad, la contemplación y el recreo del hombre que habita en nuestro mezquino planeta? ¿Por qué negar que haya fuera de él, en otros

mundos, seres corpóreos, racionales y libres?

Yo doy por cierto que el propio Felipe II gustaba del sistema que Copérnico inventó y dedicó al Papa Paulo III. A los que condenan hipótesis ó niegan verdades inventadas ó descubiertas por facultad racional y meramente humana, apoyándose para la negación en otras mal entendidas verdades de orden religioso, bien se les puede aplicar lo que dijo el sabio Villalobos cuando había inquisición en España; que son como los criminales que se acogen á sagrado y buscan asilo en la Iglesia, para que sus delitos queden impunes. Hasta para los disparates y extravagancias había entonces indulgencia, aprobación y tal vez aplauso, mirándolos con independencia de la revelación y no queriendo reconocer en ellos intento ni poder para hacer vacilar ó para destruir los dogmas que por revelación aceptamos.

Sin duda no imaginó ningún Ministro ó familiar del Santo Oficio lo que imaginan algunos en nuestra edad: que habló Dios á Moisés en la cumbre fulgurante del Sinaí para enseñarle física, química y cosmogonía.

Tales son las dificultades gravísimas que la enseñanza oficial presenta y que sólo con el recto juicio y con la prudencia más exquisita pueden salvar los que gobiernan.

Pero ya es tiempo de que yo ponga término á

esta prolija disertación, receloso como lo estoy de fatigaros por demás al prestarle oído. Termino, pues, confiando en vuestra benevolencia y rogándoos que perdonéis los muchos errores en que sin duda he de haber incurrido. Acaso penséis, porque en horas no sé si de acerba y depresora melancolía ó de saludable y austero desengaño lo pienso yo también, que al impugnar por pesimistas algunas sentencias de Cánovas, yerro yo y él acierta. Acaso mi sobrado apego á las cosas terrenales me mueve á creerlas menos irremediablemente perversas. Acaso confío yo más de lo justo en el progreso indefinido y en los bienes que ha de traer por obra de la humana condición radicalmente viciada por el pecado. Y acaso mi espíritu, algo gentilico y más jovial que saturnino, se resista á aceptar que este mundo sea solo y deba siempre ser cárcel baja y oscura, valle de lágrimas y molestísimo lugar de tránsito, de expiación y de prueba.

Perdonadme, no obstante, como os lo he rogado, y justificad vuestro perdón por el convencimiento que habéis de tener de la buena intención que me inspira todo cuanto aquí he dicho.



CONSIDERACIONES SOBRE "EL QUIJOTE" (1)

SEÑOR:

La Real Academia Española, deseosa de dar á su voz en la presente solemnidad todo el alcance y la significación que le consienten sus gloriosos y dilatados anales, encargó por unánime acuerdo de todos sus miembros, al insigne literato, eminente crítico y laborioso académico, dechado de prosistas españoles D. Juan Valera y Alcalá Galiano, la expresión de los hondos y vivos sentimientos que palpitan en su corazón al celebrar, juntamente con todo lo que encierra de grande y noble la Patria, el aniversario tres veces secular de la aparición del *Quijote* en el materno solar de las hidalgas letras castellanas.

(1) Obra póstuma.

Discurso escrito por encargo de la Real Academia Española para conmemorar el tercer centenario de la publicación de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, leído por el Excelentísimo Sr. D. Alejandro Pidal y Mon en la sesión celebrada el día 8 de Mayo de 1905, presidida por S. M. el Rey.